

República de Chile  
 Ministerio de Transportes y  
 Telecomunicaciones  
 Subsecretaría de Transportes

MINISTERIO DE HACIENDA  
 OFICINA DE PARTES

**RECIBIDO**

SS 41952

CONTRALORÍA GENERAL  
 TOMA DE RAZÓN

**RECEPCIÓN**

DEPART. JURÍDICO		
DEPT. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB DEPTO. C. CENTRAL		
SUB DPTO. E. CUENTAS		
SUB DEPTO. C. P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V. O.P., U. y T.		
SUB DEPTO. MUNICIP.		
<b>REFRENDACIÓN</b>		
REF. POR \$	.....	
IMPUTAC.	.....	
ANOT. POR \$	.....	
IMPUTAC.	.....	
DEDUC. DTO.	.....	

**DESIGNA COMISIÓN DE APERTURA DE PROPUESTAS Y COMISIÓN DE EVALUACIÓN PARA EL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA DE CONCESIONES PARA OPERAR PLANTAS REVISORAS EN LA REGIÓN DE ATACAMA.**

18 DIC 2019

SANTIAGO,

3735

RESOLUCIÓN EXENTA N° \_\_\_\_\_ /

**VISTO:** Lo dispuesto en el artículo 4º de la Ley N° 18.696; en el Decreto Supremo N° 156 de 1990; la Resolución N°251 de 27 de noviembre de 2012, modificada por las Resoluciones N°83 de 10 de abril 2013, N°178 de 23 de agosto de 2013, N°146 de 29 de mayo de 2014, N°8 de 20 de enero de 2015, N°30 de 12 de julio de 2017 y N°18 de 04 de abril de 2018; y la Resolución N°34 de 23 de agosto de 2019, todas del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, Subsecretaría de Transportes.

**CONSIDERANDO:**

Lo establecido en el punto 2.2.8 sobre Apertura de las Propuestas de la Resolución N°251 de 2012, modificada por las Resoluciones N°83 de 2013, N°178 de 2013, N°146 de 2014, N°8 de 2015, N°30 de 2017 y N°18 de 2018, todas del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, Subsecretaría de Transportes; que aprueba las Bases de Licitación para otorgar concesiones para operar establecimientos que practiquen revisiones técnicas de vehículos.

Que es necesario designar a los profesionales que integrarán la Comisión de Apertura de las Propuestas y la Comisión de Evaluación de las Propuestas en el proceso de Licitación Pública para otorgar concesiones para operar plantas revisoras en la Región de Atacama.

**RESUELVO:**

**1º DESIGNASE** al Secretario Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de la Región de Atacama, para presidir la Comisión de Apertura de Ofertas Técnicas y Ofertas Económicas para el proceso de Licitación Pública para otorgar concesiones para operar plantas revisoras en la Región de Atacama, quien será reemplazado en tal calidad por don Mauro Ibarra Retamales, en caso de ausencia o impedimento del primero. La referida Comisión estará integrada, además, por los siguientes profesionales:

- **Eduardo Campos Cortés**, Profesional a contrata grado 7 de la E.U.S.
- **Mauro Ibarra Retamales**, Profesional a contrata grado 11 de la E.U.S.
- **Jaime Millar Franco**, Profesional a contrata grado 8 de la E.U.S.

**2º DESIGNASE** al Secretario Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de la Región de Atacama, para presidir la Comisión de Evaluación de Propuestas para el proceso de Licitación Pública para otorgar concesiones para operar plantas revisoras en la Región de Atacama, la que también integrarán los siguientes profesionales:

- **Carlos Aranda Núñez**, Profesional a contrata grado 4 de la E.U.S.
- **Andrés Portales Muñoz**, Profesional de planta grado 4 de la E.U.S.
- **Jaime Román Castillo**, Profesional a contrata grado 4 de la E.U.S.
- **Mauro Ibarra Retamales**, Profesional a contrata grado 11 de la E.U.S.
- **Paola López Cabezas**, Profesional a contrata grado 10 de la E.U.S.
- **Marcos López Sánchez**, Profesional a contrata grado 7 de la E.U.S.
- **Patricia Torregrosa Astudillo**, Profesional a contrata grado 4 de la E.U.S.

ANÓTESE Y PUBLÍQUESE EN EL SITIO WEB INSTITUCIONAL  
WWW.MTT.GOB.CL



REPUBLICA DE CHILE  
MINISTERIO DE TRANSPORTES  
ALEJANDRO ARRIAGADA RÍOS  
Subsecretario de Transportes (S)

Handwritten signature: *APR*